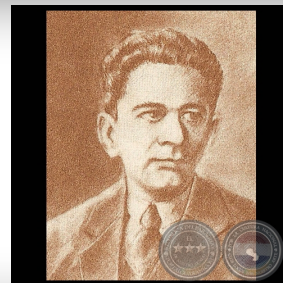


JUSTO PASTOR PRIETO (+)

15 de Octubre de 1897

19 de Julio de 1982

Ver Perfil Completo 



Datos biográficos:

JUSTO PASTOR PRIETO

Oriundo de Pilar, nació en 1897; fueron sus padres Juan Pío Prieto y Concepción Rojas. Egresó bachiller del Colegio Nacional, y doctor en Derecho y Ciencias Sociales, de la pertinente facultad. Se inició en la docencia a nivel de enseñanza media en la Escuela Normal y la Escuela Militar. Fue catedrático de Sociología, Economía Política y Derecho Civil en la Facultad de Derecho. Se dedicó con preferencia al estudio y docencia de la Sociología; escribió LA SOCIOLOGÍA, SU HISTORIA Y ESTADO ACTUAL; LOS PROBLEMAS GENERALES DE LA SOCIOLOGÍA; LA VIDA INDÓMITA DE AUGUSTO COMTE; SINTESIS-SOCIOLOGICA.

Fue Decano de la Facultad de Derecho, y luego Rector de la Universidad. En el exilio enseñó Sociología en las facultades de Buenos Aires y La Plata. Hizo numerosas publicaciones: Efectos jurídicos de las obligaciones naturales, su tesis doctoral; IDEAS PARA LA CONCEPCIÓN DE LA JUVENTUD UNIVERSITARIA COMO PODER ESPIRITUAL; SENTIDO SOCIAL DE LA CULTURA UNIVERSITARIA; LA UNIVERSIDAD Y LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS; MISIÓN SOCIAL DEL PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA; ESTUDIANTES DE HOY, DIRIGENTES MAÑANA; EL PROBLEMA DEL PARAGUAY MEDITERRÁNEO; EL PARAGUAY EN LA EMPRESA EMANCIPADORA; PARAGUAY, PROVINCIA GIGANTE DE LAS INDIAS; y otros de contenido político-biográfico; 18 MESES DE REGRESIÓN POLÍTICA; EUSEBIO AYALA, EL PRESIDENTE DE LA VICTORIA; 2 VIDAS EJEMPLARES (CA López y DF Sarmiento); LLÉNENSE LOS CLAROS.

Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública en el gabinete del Dr. José P. Guggiari, renunció con motivo de los acontecimientos del 23 de octubre de 1931. Al año siguiente, el presidente Dr. Eusebio Ayala le incorporó en su gabinete en la misma cartera. De esta época son la adopción del arreglo del Prof. Remberto Giménez, como versión oficial de la música del Himno Nacional, y la Reforma del Plan de Estudios de formación docente, elaborado por el Prof. Ramón I. Cardozo. Ocupó luego una banca en el Senado, y en el gabinete del general Estigarribia fue Ministro de Relaciones Exteriores. Representó al país en la conferencia de Cancilleres en Panamá y en la VIII Conferencia Panamericana, en Lima. Disconforme con el régimen impuesto por el general Estigarribia, renunció a sus funciones con otras prominentes figuras, y el Partido Liberal dividido, nunca más pudo recuperar su hegemonía.

Maestro, pensador y civilista, el Dr. Prieto fue una de las figuras intelectuales de mayor relieve de su generación. Además de las cuestiones sociales y educativas de su especial preocupación, dedicó también a la historia patria trabajos de gran solvencia. Casado con Beatriz Mernes, falleció en Asunción en 1982; es su hijo el Dr. Justo José Prieto.

Fuente: [BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES. Obra de LUIS G. BENÍTEZ](#). Ilustraciones de LUIS MENDOZA, RAÚL BECKELMANN, MIRIAM LEZCANO, SATURNINO SOTELO, PEDRO ARMOA. Industrial Gráfica Comuneros, Asunción – Paraguay. 1986 (390 páginas)

JUSTO PRIETO (1897-1982) es con Cecilio Báez y con Luis De Gásperi una de las mayores personalidades universitarias del Paraguay y el educador que ha teorizado con más tesón y lucidez sobre los problemas de la educación superior. Ha sido profesor de sociología en las universidades de Asunción, Buenos Aires y La Plata. Como político e intelectual representa con dignidad y valentía una antigua tradición liberal que él, sociólogo e historiador, afirma se remonta a los albores de la nacionalidad.

En el fondo de toda lucha, de todo debate, de toda cuestión aun aparentemente desvinculada de la política -escribe- nótase, cuando se trata del Paraguay, un forcejeo entre la autoridad y la libertad. Sea una cuestión de organización política, sea económica o cultural, presentan como causa, como pretexto, como fundamento o como efecto, esos dos expresados polos del mundo político-social". (La Provincia Gigante de las Indias, Buenos Aires, 1951, pág. 194).

Esta es una convicción profunda en el meditador, consecuente con la cual el hombre de estado renunció, en más de una ocasión, a carteras de gabinetes en los que creyó ver primar el principio de autoridad sobre el de libertad.

En su estudio sociológico sobre el Paraguay, La Provincia Gigante de las Indias, subtítulo Análisis espectral de una pequeña nación mediterránea, Justo Prieto postula una "neutralidad perpetua" para su país, tal como la de Suiza:

Irremediabilmente cercado por vecinos poderosos [el Paraguay], debe buscar en América el desempeño de un papel análogo al de Suiza, con su espíritu de igualdad y de liberalismo, bases indispensables del despertar de sus energías económicas y cívicas, y soportes de la cultura, del pacifismo y de la unión de los americanos. Es absurdo vivir con el pensamiento amarrado a la historia, si no es para superarse en la libertad. De las dictaduras históricas no saldrá jamás un aliento que pueda ayudar a la nación a hacer

el camino que tiene por delante. Grecia no vive recordando a Esparta y a Atenas. Roma ha renovado y superado mil veces el recuerdo de los jurisconsultos del Lacio. Suiza no vive del recuerdo de las luchas de los Waldstätten contra la Casa de Austria, o de la victoria de Morgarten.

Los laureles paraguayos no se marchitarán porque la nación se trace un nuevo camino. Para que el Paraguay viva y se desarrolle dentro de una atmósfera de concordia cívica e intelectual, debe forjar el estado de neutralidad perpetua. Si el equilibrio del Río de la Plata es un imperativo sudamericano, él no se logrará ni con reproducir intentos de hegemonía, ni con la posibilidad de que el Paraguay se alíe con una de las grandes potencias en latente conflicto. Lo único que con ello se obtendría es ver alguna vez convertida la nación en un inmenso campo de batalla de predominio en que no tendremos nada que ganar y sí todo que perder. Por el contrario, mediante la inviolabilidad de su territorio, el Paraguay logrará el respeto de su independencia y la preservación de toda influencia extranjera, y evitará que, en caso de conflictos, uno de los países intente anticiparse al adversario para protegerlo al estilo hitleriano. (Op. cit., págs. 234-235).

Entre los objetivos que se propone el Prieto sociólogo, estadista y educador, hay que subrayar dos. El primero (que la larga cita hace evidente) consiste en la solución de un problema de carácter nacional e internacional a un tiempo. El segundo aspira a una suerte de transmutación de valores, transmutación sin la cual el desiderátum de la neutralización sería imposible. El Paraguay, según lo ve Prieto, finca desmedidamente su orgullo nacional en sus glorias militares y vive por ello demasiado absorto en su pasado. De aquí el auge desmesurado de la historia -"de la historia-propaganda". Le es menester por ello fincar aquel orgullo, con mayor énfasis, en los Ideales de vida democrática y "de cultura moral y científica", en el orden interno. En el orden externo, ha de pugnar por los de convivencia pacífica sin resabios de afanes anacrónicos que la historia propaganda mantiene artificialmente operantes en el alma colectiva. Sin esta previa transmutación axiológica, el Paraguay no se abrirá un camino franco hacia el desenvolvimiento de altos intereses universales.

Entre sus múltiples obras doctrinarias, además de la citada arriba, se destacan Sentido social de la cultura universitaria, Buenos Aires, 1942, y El problema del Paraguay mediterráneo, Buenos Aires, 1947. Es también autor de dos estudios biográficos-críticos: La vida indómita de Augusto Comte, el apóstol de una religión sin Dios, Buenos Aires, 1944, y Eusebio Ayala, presidente de la Victoria, Buenos Aires, 1950.

BIBLIOGRAFIA: Justo Pastor Benítez, "La sociología nacional", apéndice del libro Formación social del pueblo paraguayo, Asunción-Buenos Aires, 1955; Carlos R. Centurión, Historia Cultural, tomo II.

Fuente: [HISTORIA DE LA LITERATURA PARAGUAYA](#). Por HUGO RODRÍGUEZ – ALCALÁ. Universidad de California, RIVERSIDE - Colección Studium-63 - México 1970 © HUGO RODRÍGUEZ – ALCALÁ / DIRMA PARDO CARUGATTI. Editorial El Lector, Diseño de tapa: Ca'avo-Goiriz. Asunción – Paraguay. 1999 (434 páginas)

JUSTO PRIETO : Oriundo de Pilar, nació en 1897. Educóse en su ciudad natal y en la Asunción. Pertenece a la promoción de bachilleres egresados del Colegio Nacional en 1913. En 1918 obtuvo el grado académico de doctor en derecho y ciencias sociales, en la universidad de la capital paraguaya. Su tesis versó sobre EFECTOS JURÍDICOS DE LAS OBLIGACIONES NATURALES. Desde aquel tiempo dedicóse a la cátedra, a la política y al periodismo. Fue catedrático de sociología y economía política en la Facultad de Derecho de la Asunción. Su libro SÍNTESIS SOCIOLOGICA valióle la titulación de la cátedra citada. Desde el decanato de la misma Facultad propugnó la reforma universitaria y la coronó desde el rectorado de la Universidad Nacional. Fue profesor en la Escuela Normal, en la Escuela Militar y en al Escuela Superior de Guerra.

En el periodismo, dirigió y redactó EL LIBERAL y EL PAÍS y editó y dirigió la REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. También redactó EL DIARIO y otros periódicos del Paraguay y del extranjero y colaboró en LA PRENSA, de Buenos Aires.

En el campo político actuó en el Partido Liberal desde su juventud. Siendo integrante de la Junta Municipal de la Asunción, conquistó una banca en la Cámara de Diputados. Más tarde, en el gabinete del presidente José P. Guggiari, desempeñó el cargo de ministro de justicia, culto e instrucción pública. Con motivo de los sucesos sangrientos del 23 de octubre de 1931, renunció a dicha cartera. El presidente Eusebio Ayala confióle el Ministerio de Educación y Justicia, en 1932. Hallándose al frente de éste, fundó el BOLETÍN del mismo departamento de Estado. Su labor quedó restringida a causa de la guerra que estaba viviendo el país y que duró hasta el 14 de junio de 1935. El 17 de febrero de 1936, al ser derrocado el gobierno del presidente Ayala por el motín militar encabezado por los tenientes coroneles Federico W. Smith y Camilo Recalde, Justo Prieto acompañó al Presidente de la Victoria y al Vencedor del Chaco. Durante el tiempo de su exilio en la Argentina, dictó cursos de sociología en las universidades de Buenos Aires y La Plata, y dio a publicidad sus libros

- 18 MESES DE REGRESIÓN POLÍTICA,

- 2 VIDAS EJEMPLARES,

- SÍNTESIS SOCIOLÓGICA e

- IDEAS PARA LA CONCEPCIÓN DE LA JUVENTUD UNIVERSITARIA COMO PODER ESPIRITUAL.

En el primero hace un análisis de los pormenores ocurridos en el Paraguay durante la permanencia del régimen del coronel Franco en el gobierno de la Nación. En el segundo se involucran dos trabajos: el uno, referente a la personalidad de Carlos Antonio López, el que fue leído por su autor en la sesión pública de su incorporación como miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, en Buenos Aires, el 27 de junio de 1936; el otro, es un ensayo sobre Domingo Faustino Sarmiento, el que también fue leído por su autor en el salón de actos del Museo Social Argentino, el día del 49 aniversario de la muerte del prócer. IDEAS PARA LA CONCEPCIÓN DE LA JUVENTUD UNIVERSITARIA COMO PODER ESPIRITUAL, consta de dos conferencias pronunciadas, respectivamente, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata y en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires.

Y SÍNTESIS SOCIOLÓGICA, finalmente, que lleva un prólogo de Ricardo Levene, dada a la estampa en la capital argentina en 1937, constituye el conjunto de las lecciones dictadas por su autor en la Facultad de Ciencias Económicas de aquella ciudad.

Antes que vieran la luz pública las obras citadas, Justo Prieto escribió EL TRATADO DE RÍO DE JANEIRO, editado en 1929, por el Partido Liberal; LA UNIVERSIDAD Y LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS, trabajo aprobado por el Congreso Universitario de Montevideo y publicado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Asunción, en 1934; MISIÓN SOCIAL DEL PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, conferencia leída en el salón de actos del Colegio Internacional, en 1934; y CONFRATERNIDAD PARAGUAYO-BRASILEÑA, publicado en 1935. Es además, autor de VALOR SOCIAL DE LA SALUD, editado por el Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay.

Derrocado el régimen del coronel Franco, en 1937, Justo Prieto regresó al Paraguay. Intervino activamente en la reorganización institucional del país. Al restablecerse los poderes, ocupó una banca en el Senado. Más tarde, presidió ese alto cuerpo. En el gabinete del general Estigarribia le fue confiada la cartera de relaciones exteriores. En tal carácter representó al Paraguay en la conferencia de cancilleres de Panamá y en la 8ª Conferencia Panamericana, reunida en Lima, en 1939. El 17 de febrero de 1940, al asumir todos los poderes el general Estigarribia, Justo Prieto renunció al cargo que desempeñaba.

La dictadura, del general Higinio Morínigo le obligó a abandonar al país. Tornó a la Argentina en 1940. Cúpole, así, iniciar el éxodo de un grupo numeroso y selecto de representantes de las letras, la política, la banca, el comercio, el obrerismo y el estudiantado paraguayo, contrarios al régimen totalitario inaugurado en el Paraguay.

Justo Prieto, a la manera de Cecilio Báez, es principalmente un divulgador de conocimientos. Voluntad en perenne tensión, válese de ella para cumplir planes de trabajo, premeditados rigurosamente. Estudioso y disciplinado, plácele vivir en el mundo de las ideas abstractas. Sus discursos parlamentarios son verdaderas exposiciones docentes. Así también sus notas, conferencias y artículos periodísticos. No es de su cuerda la lírica enunciación de las ideas, ni aspira a ser un orfebre de las letras. Se sirve de la palabra, como Eusebio Ayala, para expresar conceptos, hace uso de ella para decir lo que piensa. Por eso su prosa no siempre es contagiosa de emoción estética.

En Buenos Aires ha publicado

- SENTIDO SOCIAL DE LA CULTURA UNIVERSITARIA, en 1942,

- LA VIDA INDÓMITA DE AUGUSTO COMTE, EL APÓSTOL DE UNA RELIGIÓN SIN DIOS, en 1944, muy elogiado este último libro por la crítica de alto bordo,

- EUSEBIO AYALA, PRESIDENTE DE LA VICTORIA y

- LA ORIENTACIÓN DE LA HUMANIDAD POR EL ESPÍRITU, en 1950.

(Fuente: [HISTORIA DE LAS LETRAS PARAGUAYAS – TOMO III. Por CARLOS R. CENTURIÓN. EPOCA AUTONÓMICA. EDITORIAL AYACUCHO S.R.L. BUENOS AIRES-ARGENTINA \(1951\), 500 pp. – Versión digital en: BIBLIOTECA VIRTUAL DEL PARAGUAY\(BVP\)](#))

